



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
26 AGO 2009	
Recibido.....	1200.....Hs.
Exp. N°.....	22663.....S.F.F.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación, arbitre los medios necesarios para proceder a la creación de un (1) cargo de Portero/a y un (1) cargo de Mantenimiento para la **Escuela N° 171 "Bernardo Monteagudo" de la Localidad de Rufino**, Departamento General López, Provincia de Santa Fe.

Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente Proyecto de Comunicación tiene como objeto solicitar la creación de un (1) cargo de Portero/a y un (1) cargo de Mantenimiento para la Escuela Nro. 171 "Bernardo Monteagudo" de la Localidad de Rufino, Departamento Gral. López.

Esta escuela sólo cuenta con dos cargos de portera (uná por turno), quienes deben realizar la limpieza diaria de 12 salones, sector de dirección y vicedirección, biblioteca, gabinete de computación, 1 de Tecnología, Taller, laboratorio y 2 pabellones sanitarios (mujeres y varones); además patio interno y 2 externo.

Asisten a esta Institución 500 alumnos, a los cuales se les otorga a diario el servicio de Copa de Leche.

Cabe aclarar que la falta de personal, repercute en la atención a los alumnos y en la salud del personal. Es de suma necesidad para esta institución poder contar con el personal no docente petitionado para así garantizar las condiciones de higiene y salubridad de toda la comunidad educativa.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.

Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS
Diputada Provincial

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina